



## RESOLUCION U. DE C. N° 2000/145-2

### VISTOS:

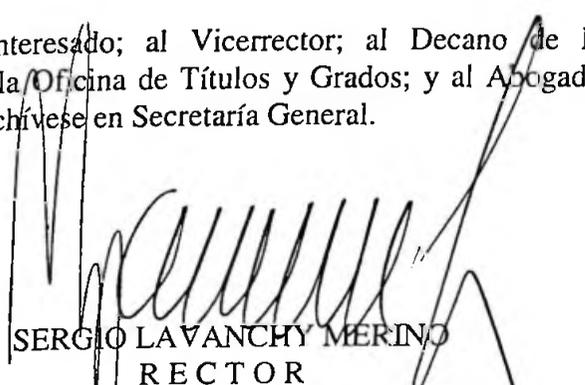
Lo solicitado por don CLAUDIO ENRIQUE PRADENA BARRIENTOS, para que se rectifique su apellido paterno que aparece en los antecedentes de titulación de Profesor de Matemática y Física, en el año 1981, consistente en reemplazar el apellido paterno de PRADENAS por el de PRADENA; el Expediente de Titulación N° 81/1719, de la Oficina de Títulos y Grados; el Certificado de Nacimiento N° 55.309.264, del solicitante donde aparece que su apellido paterno es PRADENA; la necesidad de rectificar los indicados antecedentes de titulación en el sentido mencionado; lo establecido en el Decreto U. de C. N° 98/102 de 14.05.98, y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

### RESUELVO:

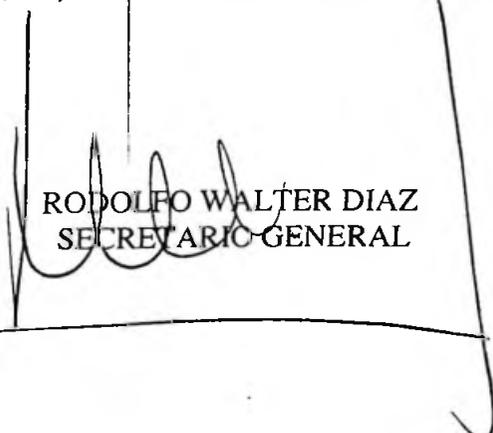
Rectifíquese en los Registros y antecedentes internos de la Universidad de Concepción, en el Expediente N° 81/1719 y en todo registro en que aparezca el apellido paterno de PRADENAS, R.U.T. N° 8.567.090-5, por el de PRADENA, con igual número de cédula de identidad.

Transcríbese al interesado; al Vicerrector; al Decano de la Facultad de Educación; a UDARAE; a la Oficina de Títulos y Grados; y al Abogado Jefe de Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, 26 de mayo de 2000.

  
SERGIO LAVANCHY MERINO  
RECTOR

Resuelto por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

  
RODOLFO WALTER DIAZ  
SECRETARIO GENERAL